

Guayaquil, 15 de abril del 2019

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que estipula la ley de compañías en lo referente al informe de los administradores, y de acuerdo a los estatutos, cúmpleme informarle a ustedes, indicar:

El desarrollo de las actividades de la empresa determinó una perdida, la misma que asciende a la suma de \$ 270.00 la contabilidad así como los justificantes y anexos del ejercicio económico del año 2018, están a vuestra disposición para que sean revisados en su totalidad.

La compañía se encuentra legalmente vigente con un capital de \$ 800.00

FRUIT DELIVERY ECUADOR EDEFRUITS A.S.A., ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.

Atentamente,

JOSELIN LIGORGURO ALVAREZ

Gerente General